

Un Ciudadano Supercívico

El Comandante Hernández es un personaje que se ha hecho popular en los últimos cinco años por combatir diversas prácticas ilegales y “anticívicas” que por su naturaleza se han convertido en triviales y en su mayoría toleradas por el grueso de la ciudadanía.

Por ejemplo, se ha encargado de denunciar desde su teléfono celular la práctica recurrente por parte de los automovilistas de invadir el carril confinado para las bicicletas. Lo que ha hecho tan popular al Comandante Hernández, es la forma tan divertida de denunciar y oponerse a estas prácticas. En una ocasión, reunió a varias personas con triciclos de tamales para impedir la circulación de los automóviles que habían invadido el carril al que nos hemos referido, situación que sin lugar a dudas provocó la atención de propios y ajenos, culminando en la imposición de infracciones a los automovilistas que se encontraban infringiendo el Reglamento de Tránsito.

No sólo se ha encargado de evidenciar la falta de legalidad entre la ciudadanía, también ha documentado la falta de acción por parte de la autoridad, como es el caso de los famosos “baches” que a más de un conductor le han estropeado sus llantas e incluso la suspensión de su automóvil.

Cabe recordar cuando el Comandante Hernández, seguido de un buen número de vecinos de la Delegación Benito Juárez, que es donde yo vivo actualmente, se dedicaron a retirar una gran cantidad de anuncios propios de la época de elecciones. Es de considerarse que la gran mayoría de estos anuncios, pasado el día de la elección, se convierten en basura que en el mayor de los casos no es retirado por los responsables de colocarlos, por lo cual la actividad realizada por el Comandante Hernández es un llamado de atención importante para que este tipo de prácticas se vea reducida cada vez más y más.

Una de las situaciones más cotidianas a las que los pasajeros del transporte colectivo se han enfrentado, es a aquella en la que los usuarios utilizan los asientos reservados para personas con discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores, pues bien Hernández, fiel a su estilo, en una ocasión se dirigió a utilizar estos medios de transporte disfrazado de Jesucristo, en el que a modo de burla y para evidenciar este tipo de

prácticas fingió que llevaba a cabo un milagro, obligando a los pasajeros que ocupaban estos lugares reservados sin necesitarlos en realidad, diciéndoles que ya podían caminar.

Se ha encargado también de tomar medidas más activas en materia de faltas administrativas, es decir de las contravenciones a la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, como es el caso de lo dispuesto por su artículo 25 que prohíbe la obstaculización de la vía pública, lo que comúnmente conocemos como “apartar los lugares”. Pues bien, el Comandante Hernández y compañía se encargaron en una ocasión de retirar los botes llenos de cemento y los huacales que obstruían la vialidad e impedían a los automovilistas estacionarse libremente.

Sin embargo, en la realización de esta práctica, Hernández se ha enfrentado a diversas complicaciones, dentro de la que cabe mencionar la ocasión en la que fue atropellado por un auto que circulaba por el carril confinado para el trolebús. Además de lo anterior, en la búsqueda de llevar al responsable ante la procuración de justicia, se encontró frenado ante burocracia que sólo desmotiva a los ciudadanos y que finalmente lleva a la impunidad.

Lo más destacable de esta actividad es que invita a que nos sumemos a ella, para el fortalecimiento de la cultura de la legalidad.